

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 214

Impreso el día 8 de julio de 2024

Término del artículo 113: 18 de julio de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Decimotercera** Biental Internacional de Escultura Chaco 2024, a realizarse entre los días 13 y 21 de julio de 2024 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Quiroz**. (3.217-D.-2024.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Quiroz por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIII Biental Internacional de la Escultura, organizada por la Fundación Urunday, a desarrollarse desde el 13 al 21 de julio de 2024 en la ciudad de Resistencia, Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la XIII Biental Internacional de la Escultura, organizada por la Fundación Urunday, a desarrollarse desde el 13 al 21 de julio de 2024 en la ciudad de Resistencia, Chaco.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.  
– Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. –  
Eugenia Alianiello. – Marcela Antola.  
– Pablo Carro. – Eduardo Falcone. –*

*Ana C. Gaillard. – Dante López  
Rodríguez. – Magalí Mastaler. – Matías  
Molle. – Nilda Moyano. – Lisandro Nieri.  
– Gabriela Pedrali. – Ana C. Romero. –  
Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. –  
Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Quiroz por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIII Biental Internacional de la Escultura, organizada por la Fundación Urunday, a desarrollarse desde el 13 al 21 de julio de 2024 en la ciudad de Resistencia, Chaco. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIII Biental Internacional de la Escultura, organizada por la Fundación Urunday, a desarrollarse desde el 13 al 21 de julio de 2024 en la ciudad de Resistencia, Chaco.

*Marilú Quiroz.*